



Universidad de Puerto Rico  
DECANATO DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE PERSONAL DOCENTE

15 de marzo de 1950

A: Decano González García  
Facultad de Humanidades

De: Oficina de Personal Docente

Se incluye solicitud de MARIA RODRIGO BELLIDO  
para puesto docente en MUSICA.

Hemos informado a este solicitante que su petición ha sido refe-  
rida a esa oficina.

Favor de indicarnos cualquier acción a tomar.

Comentarios:

No hay vacante en Música

SAC/ncr  
Anexo



MARIA RODRIGO

Conferenciante de Bellas Artes, Facultad de Humanidades

I Publicaciones:

Becqueriana y Diana Cazadora, óperas en un acto

Alma Española, cuadro sinfónico

Sinfonía en cuatro tiempos

Obertura, una obra para coros y orquestas

Un Quinteto para instrumentos de viento y piano

Un Cuarteto en la menor

Serenata Española

Una Sonata para piano

Canciones con texto alemán y francés

II Preparación Académica:

Grado

Universidad

Graduada en Piano y Composición Musical

Conservatorio de Madrid, España

III Experiencia Universitaria Previa:

Rango

Universidad

Fecha

Profesora

Conservatorio de Música  
Universidad de Bogotá  
Colombia

1940-1951

Profesora de Conjunto  
Vocal e Instrumental

Conservatorio Nacional de  
Música de Madrid, España

IV Otros Cargos Ocupados:

Puesto

Entidad

Fecha

Profesora

Gimnasio Moderno y  
Femenino de Bogotá,  
Colombia

1940 a 1951

Directora del Coro

Instituto Pedagógico  
Nacional

1948-1951

V Sueldos que Devenga:

\$2,400.00 por el año académico como Conferenciante de Bellas Artes



MARIA RODRIGO

Página 2

VI Posiciones Administrativas que Ocupa:

Ninguna

VII Años que ha Servido en la Universidad de Puerto Rico:

Desde el 24 de enero de 1951

RODRIGO BELLIDO, María

Fecha Recibida: 12-50

Puesto que solicita:

1. Instructora de Música

RESUMEN

Referida a:

1. Decano González García

FECHA

Remitida:

3-50

Devuelta

ANOTACIONES



UNIVERSITY OF PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO.

OFFICE OF THE CHANCELLOR

MARIA RODRIGO

Enciclopedia Espasa

Compositora española contemporánea, nacida en Madrid. Estudió primero con su padre, el distinguido profesor Pantaleón Rodrigo, y luego en el Real Conservatorio de Madrid, donde fué discípula de Tragó, Arín y Serrano, siendo más tarde pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios e instalándose en Munich cimentó allí su brillante carrera musical. Dotada de fresca inspiración y poseedora de todos los secretos de la técnica, sus obras se distinguen por el encanto poético y el colorido orquestal. Citaremos entre las principales: Becqueriana y Diana Cazadora, óperas en un acto y estrenadas con excelente éxito; Alma Española, cuadro sinfónico, Sinfonía en cuatro tiempos, Obertura, una obra para coros y orquesta, un Quinteto para instrumentos de viento y piano; un Cuarteto en la menor; Serenata Española; una Sonata para piano y Canciones con texto alemán y francés.

María Rodrigo Bellido. Born in Spain. Musician and composer. Studied in Spain and in Germany. She was "Profesora de Conjunto vocal e Instrumental del Conservatorio Nacional de Música de Madrid", Spain, "Maestra Concertadora" of the "Teatro Real de Madrid", Spain, "Directora" of the "Sección Musical de la sección de Radio del Ministerio de Relaciones Exteriores" of Spain. Since 1949 she has been Professor of Music at the Universidad Nacional in Colombia.

She is the author of several orchestral and choral works, some of them published in France and in Spain. She is listed in several musical dictionaries.



28 de junio de 1950

Sra. María Rodrigo Bellido  
Instituto de Psicología Aplicada  
Calle 34, 25 95B, Apart. 301  
Bogotá, Columbia

Estimada señora Rodrigo:

Su solicitud para Instructora de Música en la Universidad de Puerto Rico ha sido referida por esta oficina al Dr. Sebastián González García, Decano de Humanidades.

En caso que surja una oportunidad, el Decano González García se comunicará con usted directamente.

Muy atentamente,

Sara A. Cobas, Directora  
Oficina de Personal Docente

Por: Isabel Iglesias

II/arn



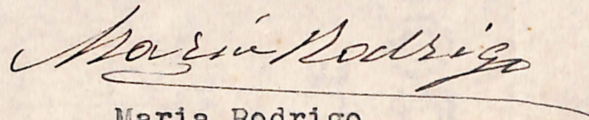
Bogotá 15 de Julio de 1950.

Sras. Sara A. Cobas, Directora  
Oficina de Personal Docente  
e Isabel Iglesias.  
Universidad de Puerto Rico  
Rio Piedras, P.R.

Muy estimadas Señoras.

Agradezco mucho su gentileza de enviar mi documentación al Dr. Sebastián Gonzalez Garcia, Decano de Humanidades y espero confiada en tener la suerte de que en plazo no lejano sea posible para mi obtener trabajo en esa Universidad como Instructora de Música y en la clase de actividad que allí juzguen más oportuno.

Muy atentamente y agradecida saluda austedes

  
Maria Rodrigo

S/c: Calle 37-13-45. Bogotá, Colombia.

Año 1950-51



Universidad de Puerto Rico  
DECANATO DE ADMINISTRACION

Certificación Núm. 582.

Yo, Sara A. Cobas, Directora de la Oficina de Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que, con cargo al presupuesto vigente de la Universidad de Puerto Rico, Facultades de Río Piedras, el Rector de la Universidad de Puerto Rico ha extendido los siguientes nombramientos, exentos de las disposiciones de la Ley Núm. 345 de 1947, según su Sección 8 (13), en cuyos casos han quedado radicados en esta oficina, los correspondientes documentos de aceptación de nombramiento, juramento de fidelidad y toma de posesión de cargo y empleo:

1. María Rodrigo, Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades, con sueldo a razón de MIL DOSCIENTOS (1200) DOLARES, por nueve meses, para y durante el segundo semestre del año académico de 1950-51, a partir del 24 de enero de 1951. Tipo de Contrato 42, Plaza Núm. 713. Cod. 88- -3..

Los emolumentos correspondientes a este nombramiento habrán de tomarse de la partida "Sueldos", Facultad de Humanidades, mediante transferencia de la partida "Para la Creación de Plazas Docentes" 01-73991, del presupuesto vigente de la Universidad de Puerto Rico, Facultades de Río Piedras.

2. Mercedes Rodrigo, Conferenciante, Departamento de Pedagogía General, Facultad de Pedagogía, con sueldo de QUINIENTOS (500) DOLARES, para y durante el segundo semestre del año académico de 1950-51, a partir del 24 de enero de 1951. Tipo de Contrato 42, Plaza Núm. 813. Cod. 92-3-3.

Los emolumentos correspondientes a este nombramiento habrán de tomarse de la partida "Sueldos", Facultad de Pedagogía, mediante transferencia de la partida "Para la Creación de Plazas Docentes" 01-73991, del presupuesto vigente de la Universidad de Puerto Rico, Facultades de Río Piedras.

Y, para que así conste, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, 26 de enero de 1951.

SARA A. COBAS  
Directora  
Oficina de Personal Docente



C-582



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECTORIA

NOMBRAMIENTO TEMPORERO (42) ✓

19 de enero de 1951

Sra. María Rodrigo ✓  
Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de **CONFERENCIANTE, DEPARTAMEN-  
TO DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE HUMANIDADES,** .....

con sueldo ~~de~~ a razón de **MIL DOSCIENTOS** ..... dólares  
(\$ 1200.00 ) por nueve meses, para y durante el <sup>segundo semestre del</sup> año académico de **1950-51**. La Junta Uni-  
versitaria fijará, y podrá en cualquier momento alterar dentro de los límites de un año natural a  
partir de la fecha de comienzo de las labores docentes, la duración del año académico **1950-51**  
para los fines de este contrato.

2. Este nombramiento estará sujeto además a las disposiciones consignadas en la Ley No. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquiera otra autoridad competente.

3. Se incluye y se hace formar parte de este documento una hoja explicativa de las categorías de nombramiento otorgados por la Universidad.

4. En caso de que acepte usted este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase expresarlo en el formulario que al efecto se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente juramento de fidelidad y toma de posesión de cargo y empleo que exige la ley.

5. Pasado el término de veinte (20) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y el juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Cod. 88- -3 >

*Handwritten notes:*  
Señor Benitez  
Firma del Sr. Benitez  
1951

**JAIME BENITEZ**  
Rector  
Universidad de Puerto Rico

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado ..... María Rodrigo .....

Título de la plaza ..... Conferenciante- Facultad de Humanidades- Departamento  
..... de Bellas Artes .....

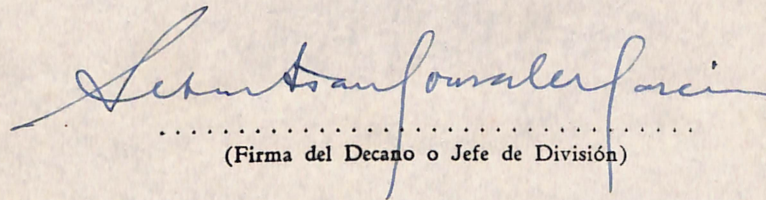
Sueldo ..... \$1,200 por nueve meses .....

Fecha de toma de posesión ..... 24 de enero de 1951 .....

Indique si es nuevo nombramiento o ascenso ..... Nuevo .....

01:24 25

Enero/51  
25 PM 2:10

  
.....  
(Firma del Decano o Jefe de División)

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Docente tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

24 de enero de 1951  
.....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

*Ene/51.*  
25 PM 2:11

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de..... Conferenciante - Facultad de Humanidades- Departa-  
..... mento de Bellas Artes  
de acuerdo con los términos y condiciones estipuladas en su comunicación del.....  
..... 19 de enero de 1951.

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Marín Rodríguez*



# OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE

I, ..... María Rodrigo ..... 62.....  
(Name of Official or Employee) (Age)

appointed ..... Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad  
de Humanidades .....

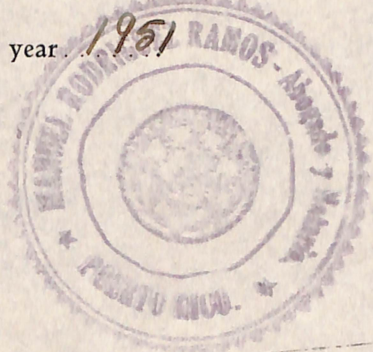
do solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter, so help me God.

*Enero/51*  
25 PM 2:11

*María Rodrigo*  
.....  
(Official or Employee)

*off. # 3975*

SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, Notary Public in and for the Island of Puerto Rico, this *24<sup>th</sup>* day of *January* of the year *1951*



*[Signature]*  
.....  
(Official who administers the oath)

*[Handwritten mark]*

OPD-1  
1-10-49  
Revisada

Fecha: 10 de enero de 1951



Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico

Por conducto del Decano de Administración

Señor:

De conformidad con los Reglamentos de la Universidad de Puerto Rico, someto a su consideración el siguiente nombramiento:

Nombre María Rodrigo  
Plaza Instructor Part-time Departamento Bellas Artes

Los detalles completos de esta propuesta se dan a continuación:  
60 a razón de \$ 1,200.00 por 9 meses 18 meses / 51  
Tipo de Contrato Sueldo

Un semestre académico  
Duración del Contrato Núm. de plaza en el presupuesto  
Plaza disponible debido a Nueva creación *(Cuyo cargo a la partida para la creación de plazas vacantes 01 7399.10 503)*

Se incluyen los siguientes documentos necesarios para tramitar el nombramiento:

Formulario de solicitud  Otros documentos   
Credenciales académicas

(Detállense. Envíe credenciales que correspondan a cada título académico)

(Para ser llenado en caso de que la persona propuesta haya trabajado antes en la Universidad de Puerto Rico)

Plaza ocupada \_\_\_\_\_

Períodos \_\_\_\_\_

*Me opongo al nombramiento*  
*DM*  
Firma Decano o Jefe de Dependencia Sebastian Formica

*no creo en la edad de esta Señora*  
*lo permito y es un catido alguna*  
Decano de Administración Señora Rector U.P.R.

MARIA RODRIGO

Enciclopedia Espasa

Compositora española contemporánea, nacida en Madrid. Estudió primero con su padre, el distinguido profesor Pantaleón Rodrigo, y luego en el Real Conservatorio de Madrid, donde fué discípula de Tragó, Arín y Serrano, siendo más tarde pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios e instalándose en Munich cimentó allí su brillante carrera musical. Dotada de fresca inspiración y poseedora de todos los secretos de la técnica, sus obras se distinguen por el encanto poético y el colorido orquestal. Citaremos entre las principales: Becqueriana y Diana Cazadora, óperas en un acto y estrenadas con excelente éxito; Alma Española, cuadro sinfónico, Sinfonía en cuatro tiempos, Obertura, una obra para coros y orquesta, un Quinteto para instrumentos de viento y piano; un Cuarteto en la menor; Serenata Española; una Sonata para piano y Canciones con texto alemán y francés.



MARIA RODRIGO

International Cyclopedia of Music  
and Musicians- Edited by Oscar Thompson

María Rodrigo (b. Madrid, 1888), Spanish composer; studied in Madrid and Munich; composed the opera Becqueriana; Caprichos de Goya for chorus and orchestra; Gandara (overture); Alma Española and Impresiones Sinfónicas for orchestra; also chamber music.



OPD-4  
1-8-49  
Revisada

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
DECANATO DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE PERSONAL DOCENTE

- FORMULARIO PARA SOLICITAR CREACION DE PLAZAS DOCENTES -

A: Decano de Administración

De: Decano

Humanidades

1. Fecha 10 de enero de 1951

2. Titulo de la plaza Instructor part-time

3. Departamento Bellas Artes

4. Facultad Humanidades

5. Fecha de efectividad 15 de enero de 1951

6. Razones para solicitar creación de nueva plaza (Déense detalles, aumento de matrícula en cursos ya existentes, nuevos cursos a enseñar, etc.)

7. Programa propuesto para la nueva plaza a crear:

<u>Curso</u>	<u>Sección</u>	Número estimado de alumnos
Música 104	2	
Música 104	3	
Educación 107	8	

8. Sueldo propuesto \$ 1,200.00

9. Fuente de fondos para cubrir plaza \_\_\_\_\_





1-8-49  
Revisada

2

10. Cualificaciones del candidato a cubrir plaza:  
(Preparación académica, experiencia, etc.)

Véase hoja adjunta

11. Nombres de posibles candidatos:  
(Todo candidato a plaza docente debe tener solicitud debidamente radicada  
en la Oficina del Decano de Administración)

María Rodrigo

Recomendación:

Favorable

Desfavorable

Aprobada:

Fecha

Fecha 1/12/51

Decano de Administración

Rector



OPD-4  
1-8-49  
Revisada

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
DECANATO DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE PERSONAL DOCENTE

- FORMULARIO PARA SOLICITAR CREACION DE PLAZAS DOCENTES -

A: Decano de Administración

De: Decano de Humanidades

1. Fecha	2 de febrero de 1951
2. Titulo de la plaza	Conferenciante en Música (Part Time)
3. Departamento	Bellas Artes
4. Facultad	Humanidades
5. Fecha de efectividad	20 de agosto de 1951

6. Razones para solicitar creación de nueva plaza (Dénse detalles, aumento de matrícula en cursos ya existentes, nuevos cursos a enseñar, etc.)

Demanda de cursos

7. Programa propuesto para la nueva plaza a crear:

<u>Curso</u>	<u>Sección</u>	Número estimado de alumnos
Música 104		
Educación 107		

8. Sueldo propuesto \$ 2,400.00

9. Fuente de fondos para cubrir plaza Fondos generales



OPD-4  
1-8-49  
Revisada

10. Cualificaciones del candidato a cubrir plaza:  
(Preparación académica, experiencia, etc.)

(Véase documentación en Oficina de Personal Docente)

11. Nombres de posibles candidatos:  
(Todo candidato a plaza docente debe tener solicitud debidamente radicada en la Oficina del Decano de Administración)

María Rodrigo

Recomendación:

Favorable



Desfavorable



Aprobada:

Fecha

Fecha

Decano de Administración

Rector



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ESCUELA DE VERANO

1 de junio de 1951

A: Srta. María Rodrigo .....

Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley Núm. 135 de 1942, aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de CONFERENCIANTE, DEPTO. DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE VERANO, con un sueldo de CUATROCIENTOS . . . . . (\$400.00) dólares, por el período del 11 de junio al 24 de julio de 1951, . . . . . a partir de la toma de posesión.
2. Este nombramiento tendrá efecto a partir de la fecha de toma de posesión y estará sujeto a las disposiciones consignadas en la Ley Número 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquier otra autoridad competente.
3. Se acuerda expresamente entre las partes que este contrato podrá ser rescindido o modificado si la matrícula en cualquiera de los cursos que a usted se le asignen fuera menor de (10) estudiantes.
4. En caso de que usted acepte este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase así expresarlo en el formulario que, al efecto, se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo que exige la ley.

Pasado el término de diez (10) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y del juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Atentamente,

Rector  
Universidad de Puerto Rico

V-220

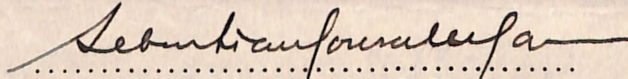
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.

18 PM 2:23



NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado... María Rodrigo.....  
Título de la plaza... Conferenciante, Depto. de Bellas Artes, Facultad de  
Humanidades, Escuela de Verano.....  
Sueldo... Cuatrocientos dólares (\$400.).....  
Fecha de toma de posesión... 11 de junio de 1951.....  
Indique si es nuevo nombramiento o ascenso.....  
.....

  
.....  
(Firma del Decano o Jefe de División)

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Docente tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS. P. R.

18 PM 2:23



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

.....11 de junio de 1951.....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de .. Conferenciante, Depto. de Bellas Artes, Facultad ..... de Humanidades, Escuela de Verano ..... de acuerdo con los términos y condiciones estipuladas en su comunicación del .. 1. de ..... junio de 1951.....

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Maria Modiga*

18 PM 2:23



# OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE

I, María Rodrigo, ..... 63 .....  
(Name of Official or Employee) (Age)  
appointed Conferenciante, Depto. de Bellas Artes, Facultad de Humanidades,  
Escuela de Verano .....

do solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter, so help me God.

*María Rodrigo*

(Official or Employee)

*off. no. 7635*

SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, Notary Public in and for the Island of Puerto Rico, this 14 day of June of the year 1951 -



*[Signature]*  
.....  
(Official who administers the oath)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECTORIA



NOMBRAMIENTO TEMPORERO (42) ✓

1 de agosto de 1951

Dofia María Rodrigo ✓  
Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de CONFERENCIANTE (PART-TIME), DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE HUMANIDADES ..... con sueldo de MIL QUINIENTOS NOVENTA ..... dólares (\$1,590.00) por nueve meses, para y durante el año académico de 1951-52..... La Junta Universitaria fijará, y podrá en cualquier momento alterar dentro de los límites de un año natural a partir de la fecha de comienzo de las labores docentes, la duración del año académico... 1951-52..... para los fines de este contrato.

2. Este nombramiento estará sujeto además a las disposiciones consignadas en la Ley No. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquiera otra autoridad competente.

3. Se incluye y se hace formar parte de este documento una hoja explicativa de las categorías de nombramiento otorgados por la Universidad.

4. En caso de que acepte usted este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase expresarlo en el formulario que al efecto se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente juramento de fidelidad y toma de posesión de cargo y empleo que exige la ley.

5. Pasado el término de veinte (20) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y el juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

RAMON MELLADO  
JAIME BENITEZ  
Rector Interino  
Universidad de Puerto Rico

Además de su sueldo básico de... \$1,500.00 ..... recibirá sobresueldo de... \$90.00 ..... efectivo durante el año... académico 1951-52.

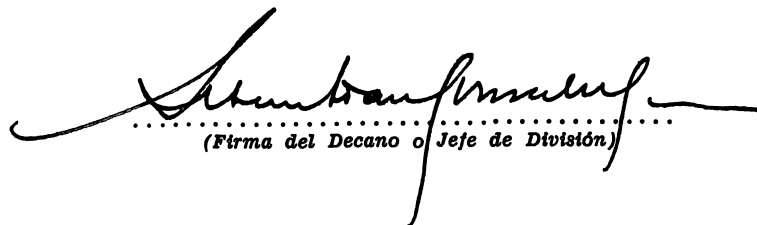


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado... **María Rodrigo**.....  
Título de la plaza... **Conferenciante (Part-time), Departamento de Bellas...**  
... **Artes, Facultad de Humanidades** .....  
Sueldo... **mil quinientos noventa (\$1,590.00)**.....  
Fecha de toma de posesión... **20 de agosto de 1951**.....  
Indique si es nuevo nombramiento o ascenso.....  
.....

  
.....  
(Firma del Decano o Jefe de División)

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Docente tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

22 de agosto de 1951

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de... **Conferenciante (Part-time), Departamento de** .....  
**Bellas Artes, Facultad de Humanidades** .....  
de acuerdo con los términos y condiciones estipulados en su comunicación del... **1. de** .....  
**agosto de 1951** .....

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Mano Rodolfo*

OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE




Aug 29 1951

I, .... María Rodrigo .....  
(Name of Official or employee) (Age)  
Conferenciante (Part-time), Departamento de Bellas Artes,  
appointed... Facultad de Humanidades .....

do solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter, so help me God.

*María Rodrigo*  
.....  
(Official or Employee)

*Affidavit #4064*  
SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, Notary Public in and for the  
Island of Puerto Rico, this... *24th* ... day of... *August* ... of the  
year... *1951* .....

  
*[Signature]*  
.....  
(Official who administers the oath)

Cent. Num. 945



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ESCUELA DE VERANO

2 de junio de 1952

A: Srta. María Rodrigo ✓

Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley Núm. 135 de 1942, aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de CONFERENCIANTE, DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE VERANO, con un sueldo de CUATROCIENTOS (400.00) dólares, por el período de 19 de junio al 24 de julio de 1952 a partir de la toma de posesión.

sk5.

- 2. Este nombramiento tendrá efecto a partir de la fecha de toma de posesión y estará sujeto a las disposiciones consignadas en la Ley Número 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquier otra autoridad competente.
- 3. Se acuerda expresamente entre las partes que este contrato podrá ser rescindido o modificado si la matrícula en cualquiera de los cursos que a usted se le asignen fuera menor de (10) estudiantes.
- 4. En caso de que usted acepte este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase así expresarlo en el formulario que, al efecto, se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo que exige la ley.

Pasado el término de diez (10) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y del juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Atentamente,

Rector

Universidad de Puerto Rico

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado... *Mario Rodriguez* .....

Título de la plaza... *Conferenciante - Departamento*  
*de Bellas Artes - Facultad de Humanidades,*  
*Escuela de verano* .....

Sueldo... *cuatrocientos* .....

Fecha de toma de posesión... *9 de junio de 1952* .....

Indique si es nuevo nombramiento o ascenso...                      .....

.....

*Sebastian Formentor*  
.....  
(Firma del Decano o Jefe de División)

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Docente tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RIO PIEDRAS, P. R.



12 PM 3:31

ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

.....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de...*Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades Escuela de verano.* de acuerdo con los términos y condiciones estipulados en su comunicación del *2*... de *Junio de 1952*

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Mario Rodriguez*  
.....

OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE



I, *Maria Rodrigo* *64 años*  
(Name of Official or employee) (Age)  
*cooperante, Departamento de Musica,*  
appointed *Facultad de Humanidades*

do solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter, so help me God.

*Maria Rodrigo*  
(Official or Employee)

SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, Notary Public in and for the Island of Puerto Rico, this *11th* day of *June* of the year *1952*

*Sebastian Fornaleu*  
(Official who administers the oath)



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECTORIA

NOMBRAMIENTO TEMPORERO (42)

1 de julio de 1952.

*FACULTAD DE HUMANIDADES*

*Departamento de Bellas Artes*

Srta. María Rodrigo  
Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de... Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades .....  
.....  
con sueldo de DOS MIL CUATROCIENTOS ..... dólares  
( \$ 2,400.00 ) ~~por un periodo de~~ para y durante el año académico de 1952-53..... La Junta Universitaria fijará, y podrá en cualquier momento alterar dentro de los límites de un año natural a partir de la fecha de comienzo de las labores docentes, la duración del año académico... 1952-53..... para los fines de este contrato.

2. Este nombramiento estará sujeto además a las disposiciones consignadas en la Ley No. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquiera otra autoridad competente.

3. Se incluye y se hace formar parte de este documento una hoja explicativa de las categorías de nombramiento otorgados por la Universidad.

4. En caso de que acepte usted este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase expresarlo en el formulario que al efecto se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente juramento de fidelidad y toma de posesión de cargo y empleo que exige la ley.

5. Pasado el término de veinte (20) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y el juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

JAIME BENITEZ  
Rector  
Universidad de Puerto Rico



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



9/11/2003

NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado..... **María Rodrigo**.....  
Título de la plaza.. **Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad**  
**de Humanidades**.....  
Sueldo... **dos mil cuatrocientos dólares (\$2,400)**.....  
Fecha de toma de posesión..... **18 de agosto de 1952**.....  
Indique si es nuevo nombramiento o ascenso.....  
.....

.....  
*[Handwritten Signature]*  
(Firma del Decano o Jefe de División)  
*[Handwritten Signature]*

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Docente tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

..... 8 de julio de 1952 .....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de... **Conferenciante, Departamento de Bellas Artes,**.....  
..... **Facultad de Humanidades** .....

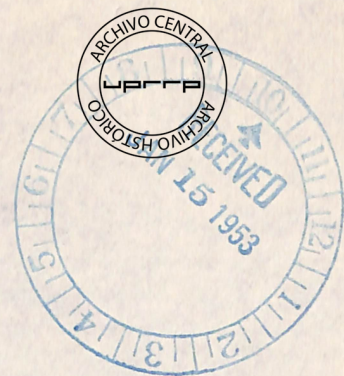
de acuerdo con los términos y condiciones estipulados en su comunicación del... **1 de**.....  
..... **julio de 1952.**.....

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Mario Pedrigo*  
.....

AP

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION  
DE CARGO O EMPLEO

Yo.....María Rodrigo....., de.....mayor de edad.....  
(nombre del funcionario o empleado) (edad)

Conferenciante, Facultad de Humanidades....., juro solemnemente  
(nombre del cargo o empleo)

que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo o empleo que estoy próximo a ejercer. Así me ayude Dios.

María Rodrigo  
.....  
(Funcionario o Empleado)

JURADO Y FIRMADO ante mi Sebastián González García, Decano de la  
Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico

en y para .....el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.....

hoy día 22..... de .....diciembre..... del año 1952....

Num. 6

Sebastián González García  
.....  
(Funcionario que toma juramento)

OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE



I, ... María Rodrigo ..... 64 .....  
(Name of Official or employee) (Age)

appointed. Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad Humanidades

do solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter, so help me God.

*María Rodrigo*  
.....  
(Official or Employee)

SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, Notary Public in and for the Island of Puerto Rico, this.....8th.....day of.....July..... of the year.. 1952.....

*Rami Ullade*  
.....  
(Official who administers the oath)



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ESCUELA DE VERANO

MAY 27 1953

A: Doña María Rodrigo

Universidad de Puerto Rico

- De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley Núm. 135 de 1942, aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de CONFERENCIANTE, DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE VERANO, con un sueldo de CUATROCIENTOS (\$400.00) dólares, por el período del 8 de junio al 24 de julio de 1953, a partir de la toma de posesión.
- Este nombramiento tendrá efecto a partir de la fecha de toma de posesión y estará sujeto a las disposiciones consignadas en la Ley Número 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquier otra autoridad competente.
- Se acuerda expresamente entre las partes que este contrato podrá ser rescindido o modificado si la matrícula en cualquiera de los cursos que a usted se le asignen fuera menor de (10) estudiantes.
- En caso de que usted acepte este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase así expresarlo en el formulario que, al efecto, se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo que exige la ley.

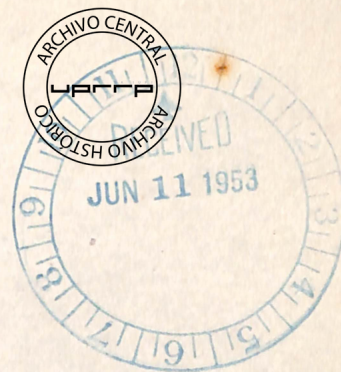
Pasado el término de diez (10) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y del juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Atentamente,

Rector  
Universidad de Puerto Rico

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RIO PIEDRAS, P. R.



NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

Nombre del Empleado María Rodrigo

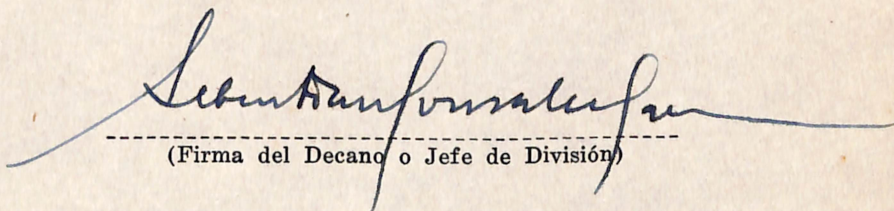
Título de la plaza Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad

de Humanidades, Escuela de Verano

Sueldo Cuatrocientos dólares (\$400.00)

Fecha de toma de posesión 9 de junio de 1953

Indique si es nuevo nombramiento o ascenso ----

  
(Firma del Decano o Jefe de División)

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Docente tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

..... 9 de junio de 1953 .....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de **Conferenciante, Departamento de Bellas Artes,**.....  
**Facultad de Humanidades, Escuela de Verano**.....  
de acuerdo con los términos y condiciones estipulados en su comunicación del **27 de**.....  
**mayo de 1953**.....

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

..... *Mario Rodríguez* .....

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION  
DE CARGO O EMPLEO

Yo María Rodrigo....., de legal.....  
(nombre del funcionario o empleado) (edad)  
Conferenciante, Departamento de Bellas Artes,  
Facultad de Humanidades, Escuela de Verano....., juro solemnemente  
(nombre del cargo o empleo)

que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Consti-  
tución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra todo  
enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y  
que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de  
evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo o empleo  
que estoy próximo a ejercer. Así me ayude Dios.

María Rodrigo.....  
(Funcionario o Empleado)

JURADO Y FIRMADO ante mi Sebastián González García, Decano de la  
Facultad de Humanidades

en y para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.....

hoy día 9..... de -----junio----- del año 1953....

Sebastián González García.....  
(Funcionario que toma juramento)

#11





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECTORIA

NOMBRAMIENTO TEMPORERO (42)

16 de agosto de 1953

Srta. María Rodrigo ✓  
Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de CONFERENCIANTE, DEPARTAMENTO DE...  
BELLAS ARTES, FACULTAD DE HUMANIDADES.....  
.....  
con sueldo de DOS MIL CUATROCIENTOS..... dólares  
(\$ 2400.00 ) por nueve meses, para y durante el año académico de 1953-54..... La Junta Uni-  
versitaria fijará, y podrá en cualquier momento alterar dentro de los límites de un año natural a partir  
de la fecha de comienzo de las labores docentes, la duración del año académico... 1953-54.....  
para los fines de este contrato.

2. Este nombramiento estará sujeto además a las disposiciones consignadas en la Ley No. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquiera otra autoridad competente.

3. Se incluye y se hace formar parte de este documento una hoja explicativa de las categorías de nombramiento otorgados por la Universidad.

4. En caso de que acepte usted este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase expresarlo en el formulario que al efecto se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente juramento de fidelidad y toma de posesión de cargo y empleo que exige la ley.

5. Pasado el término de veinte (20) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y el juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

JAIME BENITEZ  
Rector

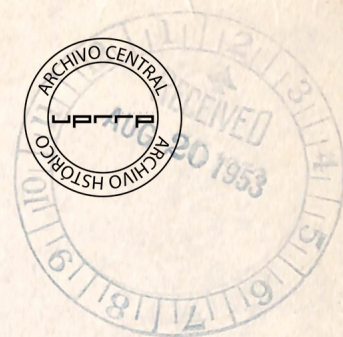
Universidad de Puerto Rico

Además de su sueldo básico recibirá sobresueldo de \$180 durante el año académico 1953-54.

847

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RIO PIEDRAS, P. R.



NOTIFICACION DE TOMA DE POSESION

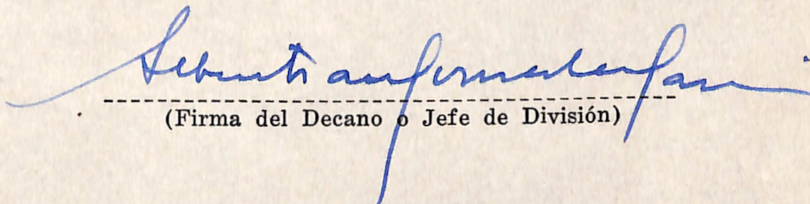
Nombre del Empleado María Rodrigo

Título de la plaza Conferenciante, Departamento de Bellas Artes, Facultad  
de Humanidades

Sueldo dos mil cuatrocientos (\$2,400.)

Fecha de toma de posesión 24  
de agosto de 1953

Indique si es nuevo nombramiento o ascenso ---

  
(Firma del Decano o Jefe de División)

NOTA: Esta información deberá remitirse a la Oficina de Personal Docente tan pronto el empleado tome posesión de su cargo.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

.....de agosto de 1953.....

Sr. Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

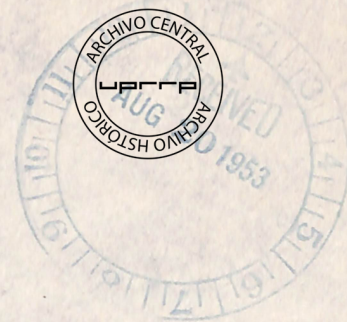
Señor:

Por la presente acepto formalmente el nombramiento extendido a mi favor para desempeñar el cargo de...~~Conferenciante~~...~~Departamento de Bellas Artes~~...  
.....~~Facultad de Humanidades~~.....  
de acuerdo con los términos y condiciones estipulados en su comunicación del...16 de  
.....agosto de 1953.....

Remito adjunto, debidamente jurado, el Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo.

*Maria Rodriguez*  
.....

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION  
DE CARGO O EMPLEO

Yo..... María Rodrigo ....., de legal .....,  
(nombre del funcionario o empleado) (edad)  
... Conferenciante, Departamento de Bellas Artes,  
Facultad de Humanidades ....., juro solemnemente  
(nombre del cargo o empleo)

que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Consti-  
tución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra todo  
enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y  
que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de  
evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo o empleo  
que estoy próximo a ejercer. Así me ayude Dios.

María Rodrigo  
.....  
(Funcionario o Empleado)

JURADO Y FIRMADO ante mi ... Sebastián González García, Decano de la  
Facultad de Humanidades .....

en y para ... el Estado Libre Asociado de Puerto Rico .....

hoy día ... 17 ..... de ..... agosto ..... del año ... 1953 .....

Sebastián González García  
.....  
(Funcionario que toma juramento)

# 45